



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 07 OCT 2020
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2017-01174-00

Se pone en conocimiento de las partes la comunicación bancaria y Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur (fls. 74, 78 a 81), para lo que estimen pertinente.

En atención al documento visible a folios 52 a 84 del encuadernado, de su revisión emerge que no corresponde al proceso de la referencia, por ello, por Secretaría se ordena el desglose del mismo y su respectiva incorporación en el proceso al que pertenezca.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
JUEZ

ESTADO ELECTRÓNICO

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 69 Hoy 08 OCT 2020 a las 08:00 a.m., en la pagina web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA